EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.06.2009	Finanzas	4

Desde el piso de remates

POR MARICARMEN CORTÉS
milcarmencm@gmail.com

Canifarma vs. licitaciones bianuales

Si algo ha logrado el IMSS con su propuesta de realizar una licitación bianual en la compra de medicamentos es unificar a toda la industria farmacéutica, que se opone en forma tajante

La propuesta de la licitación bianual en la compra de medicamentos la inició de hecho su exdirector general, **Juan Molinar Horcarsitas**, el hoy escurridizo titular de la SCT.

Y fue retomada por su sucesor **Daniel Karam**, quien busca no sólo un ahorro para el IMSS, sino terminar con los problemas de abasto de algunos medicamentos que se registran al inicio de cada año con una licitación de 30 meses que se realizaría en octubre próximo.

Este lunes se realizó una primera reunión con **Juan Lozano**, el jefe de la Unidad de Vinculación del IMSS, a la que asistieron los titulares de la Canifarma, **Jaime Uribe**; de la Anafam, **Dagoberto Cortés**, y de la AMIIF, **Jaime Pira**, para analizar los dos temas que más le preocupan al sector: la licitación bianual y los efectos de la devaluación del peso frente al dólar en los contratos ya firmados para este año porque han elevado los costos para los laboratorios.

Aunque no hay todavía solución a ninguno de los dos problemas, sí acordaron reunirse el próximo lunes; la gran ventaja es que **Lozano** proviene del sector, por lo que conoce a fondo la problemática de la industria farmaceútica.

Al respecto, **Dagoberto Cortés**, presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamentos, que agrupa a los más grandes laboratorios mexicanos, explica que no hay ninguna empresa que pueda en la coyuntura actual arriesgarse a una licitación de 30 meses por la gran incertidumbre que prevalece sobre la recuperación económica, y la volatilidad de los mercados financiero y cambiario.

Explica además que para el propio IMSS resultaría muy riesgoso realizar esta licitación de 30 meses, porque en este plazo vencen las patentes de muchas medicinas, lo que abre la puerta a los medicamentos bioequivalentes, que son mucho más baratos. Si el IMSS logra amarrar el precio de un medicamento a 30 meses, se vería imposibilitado a aprovechar la baja en los precios de los genéricos intercambiables. Además hay un pésimo antecedente para el IMSS con una licitación bioanual que realizó en 1991 y que resultó contraproducente.

SUSTITUCIÓN DE PROVEEDOR

El otro tema es todavía más complicado, porque si bien es cierto que el IMSS reconoce que para los laboratorios hay un impacto negativo por la devaluación del peso, no puede legalmente aceptar un precio mayor al ya pactado en la licitación porque atentaría contra el erario. El problema es que hay laboratorios que prefieren perder su fianza y cancelar anticipadamente su contrato a seguir vendiendo medicinas con pérdidas, y aunque el IMSS procedería a una nueva licitación, corre el riesgo de pagar un mayor precio y de que se registre desabasto de algunos medicamentos. La propuesta del sector es un mecanismo de sustitución de proveedor que no implique un mayor costo para el IMSS, pero sí que el laboratorio que ceda el contrato sea incluido en la próxima licitación.

Como se comprende es un tema muy complejo desde el punto de vista legal y el tiempo apremia, porque sí hay un riesgo de desabasto.

EBRARD SIMPLIFICA REGLAMENTOS MERCANTILES

Interesante en verdad la nueva propuesta del jefe de Gobierno del DF, **Marcelo Ebrard**, ante el Consejo de Reactivación Económica del Distrito Federal para enviar al Congreso local una iniciativa de reforma a la ley de establecimientos mercantiles. Lo más importante es que se fomentará la afirmativa ficta para que los establecimientos comerciales ya no sean supervisados por múltiples autoridades como Protección Civil, Seduvi, la Delegación, etc., sino por un nuevo organismo supervisor, lo que eliminará la gran corrupción a la que se enfrentan desde la más pequeña miscelánea hasta el más grande restaurante, hotel o comercio.

Lo que se fomentará es la afirmativa ficta, lo que facilitará también al máximo la apertura de nuevos comercios, pero habrá sanciones más estrictas y severas a los empresarios que mientan ya sea en su giro de actividad o que no cumplan con los requisitos fijados por la autoridad.

BANOBRAS SÍ APOYA PUNTA COLONET

Desde Madrid, donde se encuentra participando en un foro de fomento a la infraestructura, **Alonso García Tamés**, director general de Banobras, emitió un comunicado desmintiendo una nota que difundió ayer Notimex en la que supuestamente consideraba

Continúa en siguiente hoja

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.06.2009	Finanzas	4

inviable el proyecto de Punta Colonet. **García Tamés** señala que por el contrario lo que se debe fomentar en la coyuntura actual es no frenar los grandes proyectos de infraestructura como Punta Colonet y adaptar las licitaciones a la coyuntura actual y ajustando el proyecto. También la SCT informó que la licitación que se realizará hasta fines de año sigue en proceso.